

Manta, 01 de Marzo de 2016

Señores

ACCIONISTAS

PACKING INDUSTRIAL S.A. PACKINSA

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la Compañía PACKING INDUSTRIAL S.A. PACKINSA, **el Informe de Gerente General** sobre las operaciones realizadas por la compañía, durante el año 2015.

Operaciones de la Compañía:

Durante el ejercicio fiscal del año 2015, la Compañía mantuvo operaciones transaccionales registrándose las ventas, compras, ingresos, gastos, activos en construcción, así como las respectivas declaraciones ante los entes de control SRI, IESS, MRL, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, entre otros.

Es necesario precisar que la compañía PACKING INDUSTRIAL S.A. PACKINSA, cumple a cabalidad con las obligaciones relacionadas con los organismos públicos de control:

- a. **SRI.- Las declaraciones mensuales del IVA formulario 104, así como las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente formulario 103, fueron debidamente procesadas y pagadas en su totalidad y respaldadas con sus respectivos anexos mensuales del año 2015. Se presentó el anexo en Relación de Dependencia, el anexo de Socios Participes, el anexo de dividendos y el formulario anual del Impuesto a la renta del año 2015 con sus respectivos anticipos a la renta del año 2016.**
- b. **Arriendos.- En el año 2015 se generó ingresos por causa de los arriendos hasta la fecha noviembre del 2015.**
- c. **IESS.- Los pagos al IESS por causa de los empleados fueron pagados en su totalidad, es decir los aportes individuales, fondos de reserva, aporte patronal, préstamos de empleados así como el registro de comisiones de los vendedores de la empresa PACKING INDUSTRIAL S.A. PACKINSA.**
- d. **Las declaraciones fueron presentadas en su momento así como los pagos de utilidades a empleados, décimo tercero, décimo cuarto, con su respectivo informe que se emite en línea desde la plataforma del MRL.**
- e. **Superintendencia de Compañías.- Aquí se realizó los debidos aportes por el hecho de pertenecer de forma obligatoria a este ente de control estatal.**

También se deja en claro que en la fecha 27 de Abril del año 2015, existe cesión de acciones.

Para esto adjunto carta de Cesión de Acciones

**CARTA DE CESION DE ACCIONES DE LA EMPRESA PACKING
INDUSTRIAL S. A. PACKINSA**



Por medio del presente documento, dejo constancia que, en esta fecha, 27 de abril del 2015, la empresa **PACKWORLD S. A., compañía de nacionalidad Panameña**, representada por su apoderado especial el señor abogado Roger Harold Castro Coronel, de acuerdo con los documentos que se acompaña al presente documento, procedo a ceder, como en efecto cedo, la cantidad de 18.900 Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una de ellas que mantenemos, en la **COMPAÑIA PACKING INDUSTRIAL S. A. PACKINSA** a favor de la compañía **PACKWORLD S. A., compañía de nacionalidad ecuatoriana con RUC No.- 1391749600001**. Dejo constancia que la presente cesión se la hace con la respectiva autorización hecha por la Junta de Accionistas de la empresa **PACKWORLD S. A., compañía de nacionalidad panameña**, propietaria de dichas acciones, cuya copia del acta de Junta de Accionistas se acompaña, a la presente carta cesión, en la que autorizan y conceden poder especial a favor del señor Roger Harold Castro Coronel para que proceda a la mencionada cesión de acciones para los fines de ley.

Atentamente,

SR. ROGER HAROLD CASTRO CORONEL
APODERADO DE PACKWORLD S. A.
COMPAÑIA PAÑAMENA
IDENTIFICACION SE-P-00000104
CEDENTE

SRA. NANCY GRACIELA DEFAZ LUZARDO
GRTE. GENERAL PACKWORLD S. A.
COMPAÑIA ECUATORIANA
RUC # 1391749600001
CESIONARIA

Atentamente.

DEFAZ LUZARDO PATRICIO ALEJANDRO.

Gerente General